



**SOMOS
LOS VILOS**



Sushi Bar Mocay
Beneficiado por el Programa Impulso 2019.





IMPULSO es un programa concursable que tiene por objetivo fortalecer a las empresas locales, al ampliar sus capacidades y potenciar los servicios brindados a la comunidad.

Esta iniciativa forma parte de Somos Los Vilos y es ejecutada por Fundación Minera Los Pelambres.



MT Servicios de Transporte
Beneficiado por el Programa Impulso 2019.

¿Quiénes pueden participar?

EMPRESAS FORMALES:

Empresas naturales o jurídicas, con inicio de actividades ante el SII en primera categoría con al menos un año de antigüedad y permiso sanitario si corresponde, con ventas netas anuales entre 500,01 y 5.000 UF. (entre \$14.169.408 y \$141.691.250, según valor UF al 31 de enero de 2020)



¿Qué rubros son parte de este programa?

El programa considera para esta versión los siguientes rubros, esto con el fin de contar con los servicios necesarios para cubrir la demanda generada en la comuna:

1. Alojamiento.
2. Servicio de alimentación establecido.
3. Servicios generales.
4. Construcción de obras menores.
5. Transporte de pasajeros y carga.



¿Qué financia el programa?

- 1. Habilitación o mejoramiento de infraestructura:** Mejoramiento de espacios físicos productivos.
- 2. Maquinaria y equipamiento:** Activos necesarios para el desarrollo de la actividad productiva.
- 3. Promoción y difusión:** Servicios publicitarios de promoción y difusión de las iniciativas.
- 4. Softwares:** Que permitan minimizar los costos de producción o entregar un servicio más eficiente a sus clientes.
- 5. Asesorías especializadas:** Que permitan mejorar las competencias del postulante y que vaya en beneficio del crecimiento del negocio.



Hostal Hardy's
Beneficiado por el Programa Impulso 2019.

¿Qué no financia el programa?

1. Mano de obra.
2. Arriendos de cualquier tipo.
3. Productos de segunda mano.
4. Compra y/o reparación de vehículos.
5. Fletes y/o envío de productos.
6. Pago de deudas.
7. Compra de bienes raíces.
8. Impuestos que tengan carácter de recuperables por parte del beneficiario.
9. Gastos de movilización (pasajes, combustibles).
10. Insumos.



Restaurant Alfaro
Beneficiado por el Programa Impulso 2019.

¿Cuánto financia el programa?

Financiamiento de hasta el 90% del monto neto de la inversión con tope de hasta \$2.300.000 (dos millones trescientos mil pesos). No incluye financiamiento del IVA.



Etapas del programa

- 1. Difusión y postulación:** Información, orientación, recepción de postulaciones y revisión de éstas para su preselección.
- 2. Admisibilidad:** Se realizará de acuerdo a la revisión de los documentos solicitados en las bases.
- 3. Asesoría en inversión y preparación de pitch*:** A través de asesoría se realizará plan de inversión y se orientará a los postulantes en la preparación del pitch de la empresa.
- 4. Preselección:** Se realizará evaluación según los criterios establecidos en las bases.
- 5. Selección:** A través de la mesa de adjudicación y los criterios establecidos en las bases se seleccionará a los beneficiarios.

* Pitch: Breve presentación del negocio y de la idea del mismo, generalmente usado para conseguir financiamiento.



Plazo de postulación

**Desde el lunes 16 de marzo
al viernes 3 de abril de 2020.**

**Las postulaciones al Programa Impulso
2020 se realizarán exclusivamente a través
del sitio web: www.fundacionmlp.cl**

Para mayor información:

**Municipalidad de Los Vilos:
Oficina de Fomento Productivo
www.munilosvilos.cl**

**Encargada: Karem Arias B.
E-mail: karias@pelambres.cl
Teléfono: +56 2 2798 4153**

**Casa Abierta Somos Los Vilos
Av. Caupolicán n° 230
www.somoschoapa.cl**

El postulante es el responsable de la entrega oportuna de toda la documentación requerida en el proceso, inclusive en los casos de contratar asesoría externa al programa.



IMPULSO

**NEGOCIOS LOCALES,
PERSONAS QUE
CRECEN**

SOMOS LOS VILOS

En alianza con:

